Curso de adaptación de Diplomado a Graduado en logopedia

a.- Descripción del curso puente o de adaptación

Modalidad de enseñanza en la que se impartirá el curso: presencial
Número de plazas: 50
Normativa de permanencia: La misma que para el resto de los estudiantes
Créditos totales del curso de adaptación: 42
Centro donde se impartirá el curso: Facultad de Psicología de la UCM

b.- Justificación del curso de adaptación

Dado que la carga docente de los nuevos Graduados en Logopedia de la UCM es de 240 créditos se propone un curso de adaptación cuya carga docente permita equiparar la formación de los diplomados complutenses en logopedia de los planes de estudios LRU con 203 créditos y Plan 1992 con 202 créditos. Para ello se propone un curso de 42 créditos organizados en 7 asignaturas de 6 créditos incluyendo el Trabajo Fin de Grado.

c.- Acceso y admisión de estudiantes

Perfil de ingreso:

El curso va dirigido a todos los diplomados en Logopedia por la UCM o cualquier diplomado de otra universidad con el mismo plan de estudios de la UCM.

Admisión de estudiantes:

El proceso de admisión de estudiantes es el mismo que regula el acceso al resto de titulaciones de la UCM (http://www.ucm.es/pags.php?a=menu&d=0017186).

Transferencia y Reconocimiento de Créditos

El procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para este curso coincide con el procedimiento general estipulado para el Grado en Logopedia

d.- Competencias y planificación de las enseñanzas

En la antigua Diplomatura en Logopedia no se adquirían las siguientes competencias específicas incluidas en el actual Grado en Logopedia ya que faltaban una materia básica y otra materia de habilidades clínicas profesionales, así como algunas materias relacionadas con áreas de aplicación (daño cerebral, implantes cocleares, envejecimiento):

CE5.21. Conocer los programas de intervención más eficaces para los trastornos del aprendizaje de la lectura y la escritura, en los trastornos del lenguaje en el

ámbito de la atención temprana, en el TEL, en los trastornos del Espectro Autista, en la PCI, el deterioro cognitivo, el daño cerebral adquirido, las demencias, las alteraciones motoras del habla, los pacientes laringectomizados, con hipoacusia, o con una disfonía profesional.
CE5.22. Diseñar, planificar, implementar y evaluar acciones de intervención adaptadas a las condiciones específicas del paciente en los trastornos del aprendizaje de la lectura y la escritura, en los trastornos del lenguaje en el ámbito de la atención temprana, en el TEL, en los trastornos del Espectro Autista, en la PCI, el deterioro cognitivo, el daño cerebral adquirido, las demencias, las alteraciones motoras del habla, los pacientes laringectomizados, con hipoacusia, o con una disfonía profesional, así como acciones de prevención de estos trastornos.
CE5.23. Conocer las características técnicas y audiológicas del implante coclear y los criterios empleados para la selección de posibles usuarios, así como los principios de la programación, fases de implantación y rehabilitación en caso de implante coclear.
CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
CE13.5. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.

Las materias a cursar por los alumnos del curso de adaptación para adquirir las citadas competencias tendrán la siguiente denominación, número de créditos ECTS y semestres de impartición.

Módulo	**Materia**	**Créditos**	**Semestre**
Materias Básicas	Estadística II	6	1º
Perfil profesional	Intervención en los trastornos estructurales de las funciones orofaciales	6	1º
Perfil profesional	Intervención logopédica en el daño cerebral adquirido	6	1º
Perfil profesional	Intervención logopédica en implantes cocleares	6	2º
Perfil profesional	Envejecimiento cognitivo	6	2º
Perfil profesional	Habilidades para la práctica clínica	6	2º
Trabajo de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado	6	2º

Las competencias, contenidos, actividades formativas y sistema de evaluación, son los mismos que los establecidos para las materias del Grado en logopedia con la misma denominación (ver Apartado de la memoria del Grado 5.3 sobre "Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza/aprendizaje de que consta el plan de estudios").

e.- Personal académico

Los departamentos responsables de la impartición de estas materias son Psicología Básica II, Oftalmología y Otorrinolaringología, Metodología y Ciencias del Comportamiento y Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos, y ya tienen recursos docentes comprometidos para hacerse cargo de la docencia de dichas asignaturas del curso de adaptación.

f.- Recursos materiales y servicios

La Facultad de Psicología como centro en el que se impartirá el curso de adaptación y en el que actualmente se imparte el Grado en Logopedia cuenta con todos los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo este curso ya que no son distintos de los recursos con los que ya cuenta para la impartición del Grado en Logopedia.

g.- Calendario de implantación

El curso de adaptación comenzará en el curso 2012-2013, momento en el que termina el proceso de implantación del nuevo título de Grado al empezar el cuarto curso.